**El Ayuntamiento lanza una potente campaña de concienciación en materia de limpieza y contra los excrementos de mascotas**

Jaime Espinar llama a la responsabilidad de la ciudadanía y advierte que esta campaña viene a educar, aunque también a incentivar la inspección y las denuncias para quienes ensucien

**2 de abril de 2025.** El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Jaime Espinar, acompañado del delegado de Educación, José Ángel Aparicio, ha presentado en el Ayuntamiento la campaña ‘Cuidar Jerez es tan fácil como quererlo’, con el objetivo de concienciar a los ciudadanos y ciudadanas que tienen perro de la necesidad de recoger los excrementos de sus mascotas y colaborar en el mantenimiento de la limpieza de las calles.

Jaime Espinar ha expuesto que el problema que provoca este tipo de suciedad es una de las primeras cuestiones que plantean los vecinos y vecinas y que “esta campaña puesta en marcha por el Gobierno de la ciudad viene a concienciar y educar, porque un verdadero cambio en esta situación sólo se produce de la mano de la responsabilidad ciudadana, aunque por otro lado también se incentivarán las inspecciones”.

Ha señalado que el censo canino de Jerez está en torno a los 37.000 perros, una población tan numerosa que supera incluso, por poner un ejemplo, a la de niños y niñas de Jerez que se encuentra alrededor de los 33.000. Igualmente, ha explicado que este problema surge en todas las encuestas sobre limpieza que se han realizado entre los ciudadanos y que en ciudades en las que se han desarrollado campañas similares a ésta, como Vitoria y Málaga, se han reducido un 40% este tipo de incidencias, que “provocan problema de salubridad, incomodidad, deterioro del mobiliario urbano y un perjuicio para la imagen de la ciudad”.

Jaime Espinar ha recordado que las ordenanzas municipales establecen multas de hasta 500 euros para las personas que no recojan los excrementos de sus mascotas y ha añadido que “este Gobierno no descarta incrementar estas sanciones con la renovación de las ordenanzas que está llevando a cabo, así como incluir otro tipo de obligaciones para los dueños de las mascotas, relacionadas con la limpieza de las vías públicas”. De este modo, y aunque la campaña tiene su parte pedagógica, el teniente de alcaldesa ha lanzado un aviso claro: “aquél que ensucie tiene que pagar, porque las persona que son cívicas y cuidan el entorno no tienen por qué convivir con situaciones desagradables, por culpa de otras que no lo son”.

Esta campaña tiene tres pilares de acción, por un lado una campaña en redes y medios de comunicación, con mensajes claros sobre la importancia de recoger los excrementos, por otro, charlas en colegios y asociaciones vecinales y de comerciantes y en tercer lugar, la instalación de puntos informativos en las zonas donde se ha detectado mayor número de incidencias en la vía pública, donde se entregarán bolsas y flyers informativos.

El teniente de alcaldesa ha añadido que esta campaña implica, igualmente, la mejora de las infraestructuras, de modo que el Ayuntamiento ya ha adjudicado el contrato para ampliar el parque de papeleras, “por lo tanto, no hay excusas”. En el mismo sentido, ha advertido que se incentivarán la inspección y las rondas por las calles de la ciudad, por parte de la Policía Local y de los vigilantes medioambientales.

Cada tres meses, a partir de la puesta en marcha de esta campaña, se llevará a cabo una evaluación. “Diremos las acciones que se han realizado y las sanciones que se han interpuesto para que la campaña se extienda en el tiempo y hacer ver a los ciudadanos y ciudadanas que vamos a estar encima de este problema que tenemos que resolver”, ha señalado Jaime Espinar.

El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos y Medio Ambiente ha incidido en que “es importante hacer un llamamiento a la responsabilidad. Tener la ciudad limpia es una obligación del Ayuntamiento, pero también es una responsabilidad de todos tener la ciudad en la mejores condiciones, por ello hacemos un llamamiento y decimos que cuidar Jerez es tan fácil como quererlo, que es el lema de esta campaña”. Un lema, ha señalado Jaime Espinar, que es además “una filosofía en la que basaremos la actividad de la Delegación de Servicios Públicos.

Esta campaña cuenta con carteles, mupis para las paradas de autobús, banners, difusión en redes sociales y con un spot de televisión. En el material de difusión se describen las situaciones de varios viandantes que acaban manchados y contrariados a causa del comportamiento incívico de algún propietario de perro. El mensaje se inicia con el lema ‘Cuidar Jerez es tan fácil como quererlo’ y finaliza con la frase: “Si recoges el marrón, esta historia acabará mejor”, advirtiendo que ensuciar las calles puede costar hasta 500 euros de sanción.

(Se adjuntan fotografías, cartel, spot y enlace de audio)

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/074bb674419773590cad24a62867747d72a2e503>